

## Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.

Escrito por Vriesia - 26/02/2012 19:58

---

Buenas,

Mi pareja y yo vivimos juntos, cobramos mas o menos lo mismo y me preguntaba si nos beneficiaría hacernos pareja de hecho para declarar en conjunto.

No lo tengo muy claro, pero con el tema de la subida del IRPF y lo que nos han bajao el sueldo a ambos, nos vendría muy bien exprimir al máximo a hacienda, os hago las siguientes preguntas;

- ¿Nos convendría hacernos pareja de hecho y declarar en conjunto?.
- ¿Cómo puedo saber si me saldría bien pagar a un asesor para que me haga la declaración?. ¿Cuánto suelen cobrar?
- ¿Podemos declarar cuenta ahorro vivienda, que tenemos que hacer para declararla?

Gracias a todos de antemano.

=====

## Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.

Escrito por DOCTOR - 26/02/2012 21:19

---

Quizá lo que te interese es haceros pareja de hecho y declarar separados. Depende de lo que ganéis cada uno y las posibles deducciones...

Tendrás que hacer números.

Saludos

=====

## Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.

Escrito por sin1duro - 26/02/2012 21:29

---

DOCTOR escribió:

Quizá lo que te interese es haceros pareja de hecho y declarar separados. Depende de lo que ganéis cada uno y las posibles deducciones...

Tendrás que hacer números.

Saludos

DORTOR, si vas a declarar por separado, qué ventaja tiene hacerse pareja de hecho??? IRPF más pequeño...

=====

## Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.

Escrito por Vriesia - 26/02/2012 22:14

---

DOCTOR escribió:

Quizá lo que te interese es haceros pareja de hecho y declarar separados. Depende de lo que ganéis cada uno y las posibles deducciones...

Tendrás que hacer números.

Saludos

Ganamos casi lo mismo

Para qué hacernos pareja de hecho si vamos a declarar separados, ¿no es el único beneficio de las parejas de hecho eso de la declaración conjunta?, ¿que otros beneficios fiscales tiene hacerse pareja de hecho?

---

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 26/02/2012 22:19

Vriesia escribió:

DOCTOR escribió:

Quizá lo que te interese es haceros pareja de hecho y declarar separados. Depende de lo que ganéis cada uno y las posibles deducciones...

Tendrás que hacer números.

Saludos

Ganamos casi lo mismo

Para qué hacernos pareja de hecho si vamos a declarar separados, ¿no es el único beneficio de las parejas de hecho eso de la declaración conjunta?, ¿que otros beneficios fiscales tiene hacerse pareja de hecho?

¿Lo de hacernos pareja de hecho tiene que haber sido el año pasado para que compute o puede ser este año?

---

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por andreseljedi - 27/02/2012 01:24

Lo mejor de apuntarse como pareja de hecho, es acceder a los beneficios fiscales que tienen los matrimonios, como viudedad, ayudas, etc.

Por lo general, la declaración conjunta interesa cuando uno de los dos, tiene una renta muy baja o nula, y digamos que se suma la renta de los dos. Para hacienda, que dos personas accedan a una renta baja, es mejor a la hora de pagar impuestos.

---

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Neo - 27/02/2012 16:48

andreseljedi escribió:

Lo mejor de apuntarse como pareja de hecho, es acceder a los beneficios fiscales que tienen los matrimonios, como viudedad, ayudas, etc.

En cuanto a la viudedad, si estás casado, el conyuge cobra pensión de viudedad automáticamente.

Pero si eres pareja de hecho, sólo la cobraría el superviviente si en el año anterior al fallecimiento, ingresó menos dinero que el fallecido. Si ingresó más, no tendrá derecho a pensión, salvo que sus ingresos sean inferiores a 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, mas 0,5 SMI por cada hijo común con derecho a pensión de horfandad.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 27/02/2012 20:53

---

Vriesia si no ha cambiado la ley, las parejas de hecho no podían hacer la declaración conjunta , se podía hacer en el caso de tener hijos y con un solo miembro paterno.

Por ejemplo la podrías hacer conjunta tú con tus hijos, pero tu pareja la tendría que hacer por separado

Te dejo unos enlaces por si te sirven de ayuda

<http://finanzas-personales.practicopedia.com/declaracion-de-la-renta/como-son-las-ventajas-fiscales-de-una-unidad-familiar-13358>

<http://impuestosrenta.com/la-declaracion-de-la-renta-%C2%BFconjunta-o-individual/>

Saludos

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 28/02/2012 14:18

---

Neo escribió:

andreseljedi escribió:

Lo mejor de apuntarse como pareja de hecho, es acceder a los beneficios fiscales que tienen los matrimonios, como viudedad, ayudas, etc.

En cuanto a la viudedad, si estás casado, el conyuge cobra pensión de viudedad automáticamente.

Pero si eres pareja de hecho, sólo la cobraría el superviviente si en el año anterior al fallecimiento, ingresó menos dinero que el fallecido. Si ingresó más, no tendrá derecho a pensión, salvo que sus ingresos sean inferiores a 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, mas 0,5 SMI por cada hijo común con derecho a pensión de horfandad.

:laugh: :laugh: :laugh:

Qué manera describir a una pareja, el que sobrevive a la pareja. Me ha encantao.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 28/02/2012 14:20

---

javi.c escribió:

Vriesia si no ha cambiado la ley, las parejas de hecho no podían hacer la declaración conjunta , se podía hacer en el caso de tener hijos y con un solo miembro paterno.

Por ejemplo la podrías hacer conjunta tú con tus hijos, pero tu pareja la tendría que hacer por separado

Te dejo unos enlaces por si te sirven de ayuda

<http://finanzas-personales.practicopedia.com/declaracion-de-la-renta/como-son-las-ventajas-fiscales-de-una-unidad-familiar-13358>

<http://impuestosrenta.com/la-declaracion-de-la-renta-%C2%BFconjunta-o-individual/>

Saludos

Muchas gracias, información muy útil. No te puedo subir el karma hoy porque he agotado mi cupo, a ver si me acuerdo otro día.

Un saludete.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 28/02/2012 21:42

---

Muy amable Vriesia con el agradecimiento estoy mas que pagado, no te preocupes por lo del Karma porque se me van rápido hablando de política.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 28/02/2012 22:22

---

javi.c escribió:

Muy amable Vriesia con el agradecimiento estoy mas que pagado, no te preocupes por lo del Karma porque se me van rápido hablando de política.

Pues eso tampoco debe ser así. Lo importante es participar, desde el respeto, y ahí está el premio. A ver si te subimos un poquito los karma, que ya has hecho varias aportaciones interesantes.

=====  
**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por andreseljedi - 29/02/2012 00:26

---

Vriesia escribió:

Muchas gracias, información muy útil. No te puedo subir el karma hoy porque he agotado mi cupo, a ver si me acuerdo otro día.

Un saludete.

El Karma es cada 6 horas, no cada día.

---

=====  
**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 29/02/2012 17:39

---

andreseljedi escribió:

Vriesia escribió:

Muchas gracias, información muy útil. No te puedo subir el karma hoy porque he agotado mi cupo, a ver si me acuerdo otro día.

Un saludete.

El Karma es cada 6 horas, no cada día.

Pues yo creía que era diario, y acababa de dar otro karmita. Ya tiene Javi su karmita por mi parte.

Chao.

---

=====  
**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 29/02/2012 18:02

---

Vriesia escribió:

andreseljedi escribió:

Vriesia escribió:

Muchas gracias, información muy útil. No te puedo subir el karma hoy porque he agotado mi cupo, a ver si me acuerdo otro día.

Un saludete.

El Karma es cada 6 horas, no cada día.

Pues yo creía que era diario, y acababa de dar otro karmita. Ya tiene Javi su karmita por mi parte.

---

Chao.

Pues yo no voy a ser menos , un karma para ti también por guapa y amable.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por DOCTOR - 29/02/2012 20:04

---

javi.c escribió:

Vriesia escribió:

andreseljedi escribió:

Vriesia escribió:

Muchas gracias, información muy útil. No te puedo subir el karma hoy porque he agotado mi cupo, a ver si me acuerdo otro día.

Un saludete.

El Karma es cada 6 horas, no cada día.

Pues yo creía que era diario, y acababa de dar otro karmita. Ya tiene Javi su karmita por mi parte.

Chao.

Pues yo no voy a ser menos , un karma para ti también por guapa y amable.

Yo dejaría de ligar con vriesia porque aunque pueda parecer lo contrario por su nick y su florecita es un tio... :P, aunque oye...igual acabáis en algo mas... :laugh: :laugh: :laugh:

Saludos.... ;)

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 29/02/2012 21:16

---

DOCTOR escribió:

Yo dejaría de ligar con vriesia porque aunque pueda parecer lo contrario por su nick y su florecita es un tio... :P, aunque oye...igual acabáis en algo mas... :laugh: :laugh: :laugh:

Saludos.... ;)

Huyyyy , que mala es la envidia .

Tranquilo Doctor que a ti también te puedo dar amor, solo es cuestión de ponerse.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

---

Escrito por Vriesia - 29/02/2012 22:09

---

Pues yo no voy a ser menos , un karma para ti también por guapa y amable.

Yo dejaría de ligar con vriesia porque aunque pueda parecer lo contrario por su nick y su florecita es un tio... :P, aunque oye...igual acabáis en algo mas... :laugh: :laugh: :laugh:

Saludos.... ;)

Ahora me bajaré el karma! :woohoo:

Sí, soy un tio, y con las confusiones que se crean con mi Nick, estoy planteandome seriamente cambiarlo, ¿Cómo se hace sin perder el karma ni hacer un nuevo registro?.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 29/02/2012 22:18

---

:blush: :blush: Anda la ostia y yo que me creía que doctor me lo decía de broma.Mira te voy a dar otro Karma para que luego digas.  
Lo de tu avatar es una Tillandsia?.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por DOCTOR - 29/02/2012 22:33

---

javi.c escribió:

DOCTOR escribió:

Yo dejaría de ligar con vriesia porque aunque pueda parecer lo contrario por su nick y su florecita es un tio... :P, aunque oye...igual acabáis en algo mas... :laugh: :laugh: :laugh:

Saludos.... ;)

Huyyyy , que mala es la envidia .

Tranquilo Doctor que a ti también te puedo dar amor, solo es cuestión de ponerse.

Hombre al que le guste pues perfecto pero yo de momento sigo en la misma línea...jajajajajajajaja.....  
:laugh: :laugh:

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por sin1duro - 29/02/2012 22:47

---

Vriesia escribió:

Pues yo no voy a ser menos , un karma para ti también por guapa y amable.

Yo dejaría de ligar con vriesia porque aunque pueda parecer lo contrario por su nick y su florecita es un tio... :P, aunque oye...igual acabáis en algo mas... :laugh: :laugh: :laugh:

Saludos.... ;)

Ahora me bajaré el karma! :woohoo:

Sí, soy un tio, y con las confusiones que se crean con mi Nick, estoy planteandome seriamente cambiarlo, ¿Cómo se hace sin perder el karma ni hacer un nuevo registro?.

anda yaaaaaaa, con lo chulo que es tu avatar, el color que le da al foro!!! anda que no es agradable cuando vas viendo un hilo y aparece lo rojo y verde, entre tanto billete o asociación al dinero!!!! a mi me encanta tu avatar!!!

voto por que te lo quedes!!!

no perderías karmas, pero identidad muchísima!!!!

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por andreseljedi - 01/03/2012 01:19

---

veo que esta es la sección de contactos del foro :D

javi.c, pro favor, no nos desflores a nuestro amigo pluma de Indio, :P

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 01/03/2012 17:28

---

javi.c escribió:

:blush: :blush: Anda la ostia y yo que me creía que doctor me lo decía de broma.Mira te voy a dar otro Karma para que luego digas.

Lo de tu avatar es una Tillandsia?.

Otro karma pa ti, javi.

Soy un tio. Vriesia es el nombre de la flor, es una planta de interior que si la sacas de casa se muere.

=====



**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 01/03/2012 20:45

---

andreseljedi escribió:

veo que esta es la sección de contactos del foro :D

javi.c, pro favor, no nos desflores a nuestro amigo pluma de Indio, :P

Jajajajajaaja sí que es verdad que ha quedado con un punto de sección de contactos tipo:

Cazador activo busca osito peludo y cariñoso

Jajaaja menuda panda, aquí haces un fallito de nada y te ponen mirando a cuenca en un plis .plas.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por Vriesia - 01/03/2012 21:31

---

javi.c escribió:

andreseljedi escribió:

veo que esta es la sección de contactos del foro :D

javi.c, pro favor, no nos desflores a nuestro amigo pluma de Indio, :P

Jajajajajaaja sí que es verdad que ha quedado con un punto de sección de contactos tipo:

Cazador activo busca osito peludo y cariñoso

Jajaaja menuda panda, aquí haces un fallito de nada y te ponen mirando a cuenca en un plis .plas.

Me voy a tener que cambiar el Nick como hizo Doctor (Antes Dortor) :S

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por javi.c - 01/03/2012 21:54

---

Si lo se no digo nada.

Vriesia no te lo cambies que está muy bien, yo en otros foros tengo el Nick de que es una especie de orquídea, por mi afición a las orquídeas en especial a las phalaenopsis.

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por sin1duro - 01/03/2012 23:14

---

javi.c escribió:

andreseljedi escribió:

veo que esta es la sección de contactos del foro :D

javi.c, pro favor, no nos desflores a nuestro amigo pluma de Indio, :P

Jajajajajaaja sí que es verdad que ha quedado con un punto de sección de contactos tipo:

Cazador activo busca osito peludo y cariñoso

Jajaaja menuda panda, aquí haces un fallito de nada y te ponen mirando a cuenca en un plis .plas.

por lo de osito te refieres a herrereña???

:P ;) :woohoo: :laugh: :laugh: :laugh:

esta mujer nos abandonó de una manera... así hay tanto paro... tiene todo el trabajo ella!!! jejejej.

a ver si vuelve prontito que se le echa de menos.. menos mal que se van incorporando poco a poco alguna que otra fémina...

pero herrereña es de las veteranas... y no es lo mismo...

=====

**Re: Consultas sobre hacienda; Pareja de hecho, declaración conjunta.**

Escrito por andreseljedi - 02/03/2012 00:56

---

No creo que Javi conociera a Herrereña, porque hace mucho que yo no se pasa por aquí.

Pero, aunque somos pocos, somos buenos, ;)

=====